

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 96

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 19 de Agosto de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudia Moya del Campo

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez

Patricio Ojeda Alarcón, no asiste debido a problema médico

José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Exposición Sr. Cesar Navarrete sobre Estudio de prefactibilidad de Embalse Longaví
- Exposición Global Acción SPA, avance Pladeco
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador, Juan Rogazy, Jefe de gabinete, María Inés Soto, profesional Secplan, Olga Gálvez Relacionadora Pública, Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Juan Carlos Amaro de Salud, Udelio Parra, Jefe Daem, Juan Méndez y Daciél Alegría, ambos del Daem, Francisco Pinochet Dideco.

EXPOSICIÓN CESAR NAVARRETE URRUTIA DE LA COMISION NACIONAL DE RIEGO

Se encuentra presente también don Cristián Navarrete González de la Comisión Nacional de Riego; don Luis Villacura Zapata y don Lizandro Farías Osses ambos de la Junta de Vigilancia del Río Longaví. Expone Cesar Navarrete, quien comienza señalando que se trata de un estudio en pleno desarrollo, que este proyecto lleva más de 10 años, recuerda que la Dirección de Obras Hidráulicas trabajó en el año 2002, se hicieron sondeos en lugares donde la "roca madre" estaba tan profunda que hacían inviable el proyecto... los regantes del Río Longaví pidieron se re tomara la idea. Así, enseña mapa de ubicación y relata como en el año 1977 se plantearon antecedentes distintos; se hizo posteriormente un perfil técnico económico en el que se planteaban 2 alternativas, Los Guardias y Río Blanco los cuales fueron descartados por razones técnicas. Ahora se hizo este nuevo estudio, y comenta que la parte de planificación está a cargo de la Comisión Nacional de Riego y ello conlleva planos integrales, desarrollo de estudios, ideas o perfiles y la prefactibilidad. La ejecución estará a cargo de la DOH. Comenta que el área de riego definida es de 60.000 hectáreas. Refuerza la idea de que es un estudio de pre - factibilidad por lo que es una etapa inicial de un proyecto. La metodología de trabajo contempla Ingeniería Agro - económica, Análisis Ambiental, Evaluación Económica, Participación ciudadana. Concejales

Benavente consulta por el tema del Embalse Digua, que si se verá afectado por este otro embalse, el Sr. Navarrete le responde que se deben respetar todos los derechos de agua otorgados. Añade que el costo del estudio es de \$621.519.751.- y que se financia con un FNDR, que tiene una duración de 14 meses, desde el 10/06/2013.

Comenta que la superficie actual de riego es de 30.126 hectáreas y la superficie futura a la que se espera llegar es de 41.614 hectáreas. Concejal Benavente pregunta si esta agua será para nuevos regantes o para los que actualmente existen, le responde que lo fundamental es asegurar la provisión de agua, y que ésta será para todos. Se piensa incorporar como 8.000 hectáreas de secano. El total de hectáreas a incorporar con riego seguro son 11.488 hectáreas. El Concejal Maureira consulta por el Bosque Nativo, Cesar le señala que se contempla que por cada hectárea inundada se debe reforestar 1,5 hectáreas con especies nativas. La Sra. Alcaldesa pregunta por proyectos turísticos que hay en la zona, a lo que le responde el Sr. Navarrete que se hace un catastro, se evalúa el impacto que se causará en cada caso, da ejemplo de Teno.

Comenta que en la actualidad hay tres alternativas que cumplen la factibilidad técnica: Los Laureles (670 Hás. Inundadas); Cuesta Lara (290 hás. Inundadas) y Mañío (230 hás. Inundadas). Aun falta el estudio de factibilidad económica. Entrega cifras para cada caso, como la capacidad de agua en cada caso, el tamaño de la cortina etc. Recuerda que el lanzamiento fue en Parral en Junio de 2013. Concejal Benavente pregunta cuanto faltaría para que se construya, se le responde que no antes de 10 años. Se responden algunas otras dudas.

Agradecen y se retiran.

EXPOSICION AVANCE PLADECO, EMPRESA GLOBAL ACCION SPA

Expone Álvaro Lavín Aliaga, acompañado de Roberto Vergara Navarrete, señalando que ya estamos en la Etapa 2, en que se expone ante el Concejo Municipal. Destaca el Pladeco como herramienta de desarrollo, que la metodología es diseñada y entregada por la Subdere. Nombra nuevamente las etapas; que son de Preparación, Diagnóstico comunal, Imagen Objetivo (validación), Plan de Acción (propuestas) y Aprobación del Pladeco (Decisión del Concejo Municipal). Afirma que las tres primeras ya están hechas. Que hoy en la mañana se reunió con la Administración para determinar la "Imagen Objetivo" que la conceptualiza como la definición concensuada de la comuna que queremos construir, a partir de su identidad, recogiendo las expectativas y la percepción de sus habitantes acerca del futuro de la comuna. Como se está terminando la Etapa 2 se valida o modifica la imagen objetivo y los lineamientos y objetivos estratégicos.

Se preguntó tres cosas; Primero cuales son los problemas; allí se nombró la delincuencia, la falta de empleo, la falta de apoyo al emprendimiento, educación con pocas opciones, la salud con deficiencias, el mal acceso a la ciudad. El Concejal Bravo pregunta por la validación de esta información, a quienes se preguntó, le responde Álvaro que se hizo una convocatoria abierta a la comunidad, el Concejal Mattas le indica que fueron casi puros dirigentes. En segundo lugar se consultó por la Oportunidades e Identidad; allí se mencionó la ubicación privilegiada de la comuna, la agricultura, producción de arroz y otros, a Pablo Neruda, la Villa Baviera, las Termas de Catillo, su gente. En un tercer punto se consultó

hacia donde queremos ir; se dijo que hacia una agricultura sostenible y sustentable, una explotación turística que de oportunidades para todos, que haya buena educación, que haya buen empleo, para no tener que emigrar a otras ciudades. Que haya servicios de calidad, pavimentación, agua potable etc.

Da a conocer la imagen objetivo, resumida como Parral, una comuna conectada con la Región y el país gracias a su ubicación y excelentes accesos, posee un gran desarrollo turístico, producto de la explotación de sus atributos ya que es cuna de Pablo Neruda. La agricultura y el turismo serían el motor del desarrollo.

Sobre los Lineamientos y objetivos estratégicos se desarrollarán en ocho ámbitos; salud, medio ambiente, seguridad, educación, espacios públicos, desarrollo económico, vivienda y desarrollo comunitario. Da lectura al objetivo estratégico de cada uno de ellos, que en definitiva son las áreas en las que hay que trabajar.

La Concejal Moya les pide le envíen la presentación a lo que la empresa responde que se dejará a disposición de la Municipalidad.

Agradecen y se retiran.

La Sra. Alcaldesa agrega tema de presentación del Capitán Bucarey.

EXPOSICION DEL COMISARIO SUBROGANTE, CAPITAN ADRIAN BUCAREY

Expone el Capitán Bucarey, señala se están viendo los servicios relacionados con las Fiestas Patrias, especialmente acerca de las fondas o ramadas, la prevención de accidentes, el tránsito. Pregunta como se funciona en la comuna. Se le señala. A continuación expone con apoyo de un power point sobre situación delictual de la comuna, haciendo algo similar a su exposición en igual sentido hace unas semanas. Refuerza la idea de denunciar los delitos, ya que ello sirve entre otras cosas para reorientar los patrullajes en la ciudad. Muestra plano de geo referenciación espacial y temporal, se aprecia como el principal problema está en el cuadrante N° 1; los delitos más comunes son robos con amenaza de arma blanca, robos en lugar habitado y robos en lugar no habitados. Anuncia reunión con Administrador para motivar a comerciantes a tener cámaras de seguridad y que apunten hacia adentro y hacia fuera de sus locales. La Sra. Alcaldesa plantea nuevamente las alarmas de ruido como una buena alternativa, lo que es apoyado por el capitán. Da estadísticas de números de delitos, de perfil del delincuente para cada delito etc. La Sra. Alcaldesa destaca la importancia de coordinarse para agilizar la construcción de la Nueva Comisaría en la ciudad. Agradece y se retira.

Se agrega tema

APROBACION DE ASIGNACIONES DE SALUD

Expone Juan Carlos Amaro, según Oficio N° 352 de 14/08/2014 para 3 cargos, encargado sala Ira (\$ 41.015), encargado sala rehabilitación (\$37.774), encargado sala era (\$37.774); hasta el 31 de Diciembre. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega tema

ENTREGA DE BASES PARA LA FERIA GASTRONOMICA DE FIESTAS PATRIAS

Expone Francisco Pinochet, quien señala que es para conocimiento de los Concejales, que se publicará en la página, en las Oficinas de Dideco también, si alguno quiere hacer algún comentario o mejora se recibirán hasta mañana a las 12:00 hrs.

Se agregará un tema del Daem, a la espera que lleguen los documentos se comienza con los Varios.

VARIOS

El Concejal Benavente señala que hay problemas con el comercio ambulante. El Administrador le indica que efectivamente carabineros está fiscalizando un poco más; recuerda que en el año 2013 se les limitó los productos que venden y se les estableció un área de ventas. Como segundo tema pregunta de donde saldrán los huasos para el desfile, propone hablar con Pablo Ibáñez del Club de Huasos para coordinarse. Como tercer punto pide un letrero que señale el acceso a la ciudad de manera clara y de gran tamaño. La Sra. Alcaldesa le responde que se han tenido reuniones, sin embargo no hay documentos de respuesta a sus peticiones, ella las pedirá.

Llegan los documentos, Oficio N° 1382 de 18/08/2014

APROBACION DE CONTRATACION DE COACHING ORGANIZACIONAL

La Sra. Alcaldesa señala que la contratación de este Programa de Coaching Organizacional para 36 Docentes Directivos es para mejorar la calidad de la educación en la comuna. Udelio Parra, Jefe Daem señala que va a costar más de 500 UTM y por eso es necesaria pasarla por Concejo; que se entregarán competencias en Dirección y Liderazgo para los Directores, y que dura un semestre aproximadamente. Señala que es una capacitación de avanzada, que está incorporada en los Planes de Mejora de los colegios y será financiada con la Ley SEP. Interviene Juan Méndez Jefe UTP quien dice que hay 7 directivos evaluados por la Alta Dirección Pública, explica que un coaching es un adiestramiento que pretende lograr un cambio en la forma de hacer las cosas, no se entregan conocimientos en una materia determinada, sino que apunta a entrenar a las personas y lograr un cambio. El costo aproximado es de \$36.000.000.-

Concejal Benavente consulta en que horario se hará y si se perderán clases, se le indica que no, porque los directores en general no tienen horas de aula, además se hará en un lugar apartado que reúna las condiciones de comodidad, la comida etc. Concejal Moya comenta que dado el alto costo ella supone que se hicieron los estudios necesarios para decidir gastar este dinero en esta actividad y no en otra cosa. Udelio Parra le señala que los equipos lo pidieron y al hacerlo estamos dando herramientas para fortalecer la calidad de la educación, destaca la actitud y compromiso de la Sra. Alcaldesa al comprometer estos recursos. Daciel Alegría Coordinador Financiero del Daem dice que hay \$368.000.000.- en el Daem, por lo que no va en desmedro de ninguna otra actividad. La concejal Moya reafirma y expresa "entonces ustedes constatan que esto es realmente necesario", por

supuesto, le contesta el Jefe Daem, y agrega que establecimientos como el CEIA no tienen Ley Sep, pero igual se les invitará a participar a la Directora y el Jefe UTP del establecimiento. Agrega que son 28 escuelas, 2 del CEIA y 6 personas del Daem los que se capacitarán. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Continúan los Varios.

Concejal Moya señala no tener puntos en esta ocasión.

Concejal Maureira pide se haga una sola exposición por sesión; la Sra. Alcaldesa le señala que se harán las que sean necesarias. En otro punto el Concejal dice que se acercó a él Patricio Maureira Fuentealba, quien hizo trabajos en casa de la Directora del Liceo y se le debería dinero. El Sr. Administrador le dice que la Municipalidad dispone de inmuebles que son entregados en condiciones de habitabilidad y si no se han autorizado los arreglos por el Daem éstos deben ser pagados por quienes los contrataron. Concejal Moya consulta que dice la Directora, el Sr. Administrador responde que ella pide que lo pague el Daem. Udelio Parra comenta que este señor también habló con él y se le pidió que trajera el reclamo por escrito, lo cual aún no llega. Concejal Mattas comenta que al parecer al primer maestro que había trabajado también se le debería dinero, a lo que el Jefe Daem señala que recién hoy se entregó el certificado del total cumplimiento de la obra encargada, por lo que ahora se le va a pagar. Añade que el trabajo que menciona el Concejal Maureira lo contrató la directora por su cuenta y que son cerca de \$900.000.- En un tercer punto señala que le gustaría la posibilidad de que exponga la Directora del Liceo sobre un proyecto de la Fundación Luksic por \$23.000.000.- porque piensa que el proyecto está "estancado" y como que no se le ha dado mayor énfasis, siendo un muy buen proyecto... Concejal Mattas pide le expliquen de que se trata este proyecto; lo hace Udelio Parra, quien señala que la Fundación Luksic se dirigió a hablar con él, quien sugirió el Liceo, y que es un taller de inglés, que tiene que ver con la Ley de Donaciones y que al contrario de lo que piensa el Sr. Concejal se han agilizado todos los temas y no se encuentra estancado de ninguna manera.

La Sra. Alcaldesa afirma categóricamente que hay un conducto regular que debe respetarse y ese es el Jefe Daem, le solicita al Concejal que sea más cuidadoso al recibir la información y como lo habla por la radio, lo invita a incorporarse a la Comisión de Educación para que se mantenga informado. Concejal Moya pide que venga la Directora a exponer de que se trata el proyecto a que alumnos está beneficiando, cuanto dura etc. la Sra. Alcaldesa señala que se le invitará una vez que el proyecto haya terminado. El Asesor Jurídico pide la palabra y afirma que es él quien ha puesto las trabas, porque debe velar por la legalidad, por ejemplo dice, debido a que la directora propuso que se depositaran en su cuenta corriente los dineros del proyecto lo cual no corresponde. Agrega que desde que los dineros ingresan al patrimonio municipal deben respetarse los procedimientos legales y ella ahora lo ha entendido.

Concejal Mattas dice que en Julio de 2013 se entregó una solicitud para eliminar el pago de un kiosco por estar ubicado en un bien nacional de uso público (calle Buin, esquina calle Dieciocho) la Sra. Alcaldesa da la palabra a Andrea Álvarez, quien señala que se han regularizado casi todos los kioscos, pero hay algunos que aún no, por lo que deben hacerlo

antes de solicitar beneficios, casi todos están OK. señala. Ella verá el caso que señala el Sr. Concejal.

Concejal Bravo pide se postulen proyectos ya que estuvo en una reunión en Talca en donde se dijo que venían cerca de \$300.000.000.- para la región y le preocupa que no haya Secplan. La Sra. Alcaldesa anuncia que como la Sra. Paula Zúñiga ya no trabaja en la Municipalidad, Víctor Troncoso tomó la subrogancia en tanto se busca un Secplan titular.

Concejal Mattas consulta cuando es el desfile, le contesta la Sra. Alcaldesa que es el 16 de Septiembre a las 11:00 hrs. Informa ella también que el Tedeum es el Domingo 14 de Septiembre y que el Tedeum evangélico es el sábado 13 de septiembre. Como último informe da a conocer que el Capitán Bucarey detuvo a los agresores de la Plaza de Armas.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 18:25 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL